

# Acuerdo de Custodia del Territorio en las Insuas do Miño y en los Ollos de Begonte

## Resumen de la experiencia

Con fecha 1 de diciembre de 2014, la Diputación de Lugo y la Asociación Galega de Custodia do Territorio firmaron el acuerdo de custodia del territorio con una duración de 4 años, para el desarrollo de actividades de conservación y uso de los valores y recursos naturales, culturales y paisajísticos de las parcelas que pertenecen a la Diputación Provincial de Lugo, situadas en las Insuas do Miño y en los Ollos de Begonte, conforme a la figura de custodia do territorio.

La custodia del territorio es una estrategia para la gestión del territorio que ayuda a las organizaciones ambientales, denominadas entidades de custodia, a conservar la diversidad biológica, el paisaje y el patrimonio cultural de lugares concretos. Para ello, lógicamente, se requiere de la colaboración de los propietarios de los terrenos, ya sean públicos o privados.

El acuerdo establece la ejecución de las actuaciones necesarias para alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejora del estado de conservación de la flora, fauna y hábitats presentes en las zonas custodiadas.
- Eliminación de especies alóctonas presentes en el área de actuación.
- Mantenimiento de las labores agrícolas y ganaderas tradicionales que favorezcan la conservación de la flora, fauna y hábitats existentes.
  - Concretar la relación existente con las personas que de hecho obtienen aprovechamiento agrícola o forestal dentro del ámbito de actuación.
  - Divulgar los valores naturales de la zona mediante visitas organizadas, campañas informativas y señalizaciones oportunas.
  - Mejora del estado de conservación y de la seguridad de las zonas de uso público existentes, así como su regulación y control.
  - Ejecución de acciones de difusión de los resultados del acuerdo de custodia.

## Datos generales

**INSCRITA EN:** Plan de Acción de la RB Terras do Miño

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** 2014-2018.

**ENTIDAD PROMOTORA:** Diputación de Lugo – Reserva de la Biosfera Terras do Miño

**PARTICIPANTES:** Diputación de Lugo, Asociación Galega de Custodia do Territorio y sociedad en general.

**ENTIDAD FINANCIADORA:** Diputación de Lugo

**SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN INTERNET:**

<http://www.custodiadoterritorio.org/insuas-do-minho-e-ollos-de-begonte>

[www.terrasdomino.org](http://www.terrasdomino.org)



## Justificación

El alto Miño conforma uno de los complejos húmedos de mayor importancia y singularidad de la Península Ibérica debido a la abundancia y diversidad de sus hábitats de ribera, lagunas y turberas con un elevado grado de naturalidad.

La Diputación Provincial de Lugo, como gestora de la Reserva de la Biosfera Terras do Miño, y la Asociación Galega de Custodia do Territorio trabajan en la conservación de esta riqueza natural y del patri-

## Objetivos

El acuerdo de custodia del territorio suscrito por un plazo de 4 años, tiene como objetivo principal la mejora del estado de conservación de las Insuas

## Resultados

### Los trabajos de conservación

Dos tercios de la superficie de las Insuas do Miño y Ollos de Begonte son bosques en diferentes estados de madurez. Las labores de gestión en estas parcelas se basan en promover la maduración del bosque de un modo natural, minimizando la intervención humana.

En las zonas de mosaico, en las que los prados se suceden entrecruzados por setos arbóreos, se está recuperando y manteniendo la estructura tradicional de este paisaje mediante el mantenimiento de los setos y de los vallados de chantos típicos de la zona. Además, se ha realizado una recuperación estructural de los prados de las Insuas do Miño, retirando parcialmente la vegetación arbustiva para mantener de este modo una heterogeneidad de microhábitat.

Del mismo modo, en los prados situados al lado del río Miño se creó o se amplió una franja de bosque de ribera de entre cinco y quince metros, para mantener en un buen estado de conservación el río.

### Investigación, divulgación y educación ambiental

Resulta vital obtener una completa información sobre el entorno para poder realizar una gestión idónea; por eso las tareas de investigación son una

monio etnográfico asociado, gracias a la firma en diciembre de 2014 de un acuerdo de custodia del territorio.



do Miño y Ollos de Begonte, y realizar actividades de investigación, divulgación y educación ambiental necesarias.

parte fundamental del trabajo que se desarrolla en las Insuas do Miño y Ollos de Begonte.

Una de las tareas básicas es la realización de un inventario completo de especies, realizando también trabajos de seguimiento poblacional de ciertos grupos, como es el caso de murciélagos, libélulas, hérpetos y aves, entre otros, así como la vigilancia y control de especies exóticas, fomentando la participación de colaboradores y entidades en estas actuaciones.

Parte de los trabajos de investigación y seguimiento se integraron, desde 2015, en el campo de trabajo científico insuaCAMP, con el objetivo de ofrecer un espacio formativo para personas que quieren completar su formación naturalista o en conservación de la naturaleza.

Las Insuas son también un excelente lugar para la educación y la divulgación ambiental y todos los años se realizan diferentes actividades, dirigidas a públicos diversos, que buscan acercar a la ciudadanía a la biodiversidad que contiene esta zona, utilizando para esto la Ruta das Insuas. Este itinerario circular tiene su comienzo y final en la Casa das Insuas (Rábade), centro de interpretación gestionado por la Asociación Galega de Custodia do Territorio, transcurriendo la mayor parte de su recorrido por la ribera del río Miño.



## Evaluación

El acuerdo de custodia del territorio supone una relación apasionante por la intensidad que las personas de la entidad de custodia demuestran con la conservación, proponiendo siempre iniciativas y actividades novedosas. Es una relación en la que tanto el propietario como la entidad de custodia

aprenden, pero además facilita al propietario el contacto con la sociedad civil para promover la conservación de una forma pionera, fomentando la sensibilidad e interés por la conservación del patrimonio natural.

## Difusión

Se realiza a través de:

- Difusión del proyecto de gestión de las Insuas do Miño y Ollos de Begonte a través de sus canales de comunicación (páginas web Reserva de la Biosfera, Diputación de Lugo y Asociación Galega de Custodia do Territorio), señalando su importancia para la protección de la biodiversidad y de los valores naturales de la Reserva de la Biosfera.

- Edición de materiales para la difusión del proyecto, paneles informativos y señalización en la zona custodiada.

- Celebración de jornadas, campamentos, cursos y conferencias relacionados con la custodia del territorio y la zona custodiada.

## Aspectos destacables de la experiencia

En el año 2000, gracias a un proyecto Life, la Diputación de Lugo realizó una expropiación de las Insuas do Miño y Ollos de Begonte con la intención de conservarlos. Cuando se declaró la zona como Reserva de la Biosfera en el año 2002, se realizaron programas de conservación y en éstos se contemplaba la custodia del territorio como una herramienta muy importante para implicar a la sociedad civil en el mantenimiento y conservación.

Las Insuas do Miño constituyen un sistema insular de gran importancia y extensión. En la zona existen siete islas fluviales o *insuas* que superan las 106 ha de superficie. Por su parte, los Ollos de Begonte forman parte de un complejo húmedo próximo a la confluencia de los ríos Ladra y Parga, formado por una variedad de medios acuáticos y semiterrestres. Entre ellos destacan dos medios lagunares asociados a surgencias kársticas cuya forma circular dan nombre al entorno: los Ollos.

Ambas zonas son propiedad de la Diputación de Lugo y están incluidas en la Red Natura 2000 a través de la Zona de Especial Conservación Parga-Ladra- Támoga, dentro de su Área de Protección. Del mismo modo, forman parte de la Zona Núcleo de la Reserva de la Biosfera Terras del Miño, declarada oficialmente por el Comité MaB de la Unesco en el año 2002.

Destaca la buena cobertura y estado de conservación de los bosques de ribera (Hábitats 91F0 y 91E0\*) y bosques galaicoportugueses de *Quercus robur* y *Q. pyrenaica* (Hábitat 9230) que cubren gran parte de su superficie. Sobresale la presencia de numerosas especies de flora acuática amenazada: *Lurionium natans*, *Nymphoides peltata*, *Isoetes fluitans* y *Cladium mariscus*; así como numerosas especies animales entre las que destacan la gran diversidad de murciélagos existentes en la zona, pudiendo encontrarse un total de doce especies.

## Seguimiento

Para el control de la ejecución del acuerdo de custodia del territorio, así como para la solución de controversias que su interpretación pueda motivar, se creó una Comisión de Seguimiento, integrada por dos representantes de la Diputación y por dos representantes de la Asociación Galega de Custodia do Territorio, presidida por el Presidente de la Diputación de Lugo.

## Aspectos replicables en otras Reservas

La custodia del territorio y la colaboración entre entidades públicas y privadas se muestra como una excelente herramienta para la conservación de la biodiversidad y del patrimonio etnográfico asociado. Diversas administraciones públicas, como ayuntamientos, diputaciones provinciales y organismos autonómicos y estatales, son propietarias o gestoras de terrenos de alto valor natural.

El establecimiento de acuerdos de custodia y de un programa de actuaciones genera una mayor

implicación de la sociedad civil organizada a través de las entidades de custodia, que debería redundar en una mejora del estado de conservación de las especies de flora y fauna de nuestro medio natural.

Sirva este ejemplo de las Insuas do Miño y Ollos de Begonte como proyecto visibilizador del potencial que la custodia del territorio puede tener para la restauración, conservación y mejora ambiental de terrenos de alto valor natural.

## Durabilidad

Durante estos cuatro años (1 de diciembre de 2014 hasta 1 de diciembre de 2018), el acuerdo de custodia se ha financiado con fondos propios y la intención es llevar a cabo un nuevo procedimiento para el establecimiento de otro acuerdo de custodia a partir del 2019.



## Reserva de la Biosfera Terras do Miño

### Dirección de contacto

C/ San Marcos, 8  
27001 Lugo  
terrasdomino@deputacionlugo.org



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

ORGANISMO  
AUTÓNOMO  
PARQUES  
NACIONALES



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Red  
Española de  
Reservas de  
la Biosfera

<http://rerb.oapn.es>